
Grecia anuncia primer aumento de salarios en octubre

07/04/2015



El ministro de Trabajo de Grecia, Panos Skurletis, anunció este martes que el Ejecutivo nacional aplicará en el próximo mes de octubre el primer aumento salarial, que se sumará a otros incrementos planificados hasta el mes de julio 2016.

Dicho anuncio tiene como objetivo la recuperación progresiva de la remuneración mínima hasta alcanzar el monto calculado en el año 2012, es decir, 751 euros (914 dólares).

En ese sentido Skurletis explicó a la televisora privada Mega que el aumento de sueldo mínimo que aplicará en el mes de octubre se ubicará en 650 euros (791 dólares), respecto al salario vigente de 586 euros (713 euros).

A su vez el ministro explicó que se tiene previsto la inserción de un proyecto de ley ante el Parlamento para la restauración de los convenios colectivos, que debería aplicarse a partir de junio del año próximo.

La reducción progresiva de salarios fue una de las recortes aceptados por el anterior primer ministro, Andonis Samaras, a cambio del rescate financiero otorgado por la Unión Europea (UE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Estas y otras medidas de austeridad a los servicios públicos del país (salud, educación, transporte; entre otros) dispararon los índices de desempleo, que según informaciones oficiales se ubica por encima del 50 por ciento de la población.
